

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017 DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día trece de septiembre de dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para el Cambio Climático en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), ubicada en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac I Sección, Del. Miguel Hidalgo, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático de 2017.-----

Orden de día

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2017.
4. Opinión de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático a la Modificación del Presupuesto Operativo y Plan Anual de Actividades 2017.
5. Opinión del Grupo de Trabajo de Evaluación Propuestas de la Convocatoria Nacional No.10/17 para apoyar proyectos de bajo carbono en transporte público.
6. Propuesta de Convocatoria Nacional No.11/17 para proyectos operativos de mitigación y adaptación al cambio climático listos para ser instrumentados.

1. **Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.**- El Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso denominado Fondo para el Cambio Climático una vez verificada la lista de asistencia y encontrándose presentes cinco de los ocho miembros con derecho a voto, declaró formalmente iniciada la Tercera Sesión Extraordinaria del Fondo para el Cambio Climático del 2017.-----

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT

Nombre	Participación
Miembros	
Dr. Rodolfo Lacy Tamayo Subsecretario de Planeación y Política Ambiental - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Presidente del Comité Técnico
Ing. Víctor Celaya del Toro Director General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario – Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Propietario con voz y voto
Mtra. Adriana Aragón Tapia Directora de Sustentabilidad Energética - Secretaría de Energía	Suplente con voz y voto
Lic. Javier Ofir Agüero Capito Director de Enlace de Vinculación con Gabinete de Infraestructura y Turismo– Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Suplente con voz y voto
Lic. Víctor Ruiz García Director de Seguimiento Presupuestario a los Programas de Desarrollo Social y Humano - SEDESOL	Suplente con voz y voto

Invitados solo con voz	
Mtra. Elizabeth Ramírez Torres Secretaría de la Función Pública	Comisario Suplente
C.P. Andrés Landa Giles Nacional Financiera S.N.C.	Fiduciaria
Mtro. Eduardo Olivares Lechuga Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Invitado
Capitán de Fragata Edgard Antonio Montiel Moreno Secretaría de Marina	Invitado
Mtro. Alberto David Inda Razo Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Invitado
Lic. Nubia Adriana Román Narvéez Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Invitada
Ramón Álvarez Limón Director de Administración de Proyectos para Cambio Climático – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Secretario de Actas del Comité

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT

- -----
- 2. Aprobación del Orden del Día.** El Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso denominado Fondo para el Cambio Climático solicitó la aprobación del Orden del Día a los integrantes del Comité y tras no presentarse objeción alguna, se aprobó por unanimidad el **Acuerdo CTE-01-03-09-2017 “El Comité Técnico aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2017 del Fondo para el Cambio Climático.”** -----

- 3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2016.** A continuación, el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico preguntó a los presentes si era necesario dar lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2017, misma que se envió el 6 de septiembre de 2017, en cumplimiento de la Cláusula Séptima inciso f) del Contrato del Fideicomiso, junto con el envío de la Carpeta de la Sesión y con tiempo suficiente para su revisión. Los presentes manifestaron que no era necesaria la lectura del Acta. El Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico preguntó a los presentes si había alguna observación, y estos manifestaron no tener observaciones, por lo que los miembros del Comité Técnico dieron su aprobación **“Con fundamento en el Numeral 6.4.3.5 inciso d) de las Reglas de Operación del Fondo para el Cambio Climático, se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, celebrada el día 3 de agosto de 2017.”** -----

- 4. Opinión de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático a la Modificación del Presupuesto Operativo y Plan Anual de Actividades 2017.** En uso de la palabra, el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico, solicitó a Ramón Álvarez Limón, Secretario de Actas del Comité Técnico, diera lectura a la Opinión emitida por los miembros de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático. A continuación el Secretario de Actas, señaló que mediante oficio No. DGPCC/0155/17, la Dirección General de Políticas para el Cambio Climático (Unidad Responsable), solicitó a los Miembros de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) su opinión con respecto a la Modificación del Presupuesto Operativo y Plan Anual de Actividades del Fondo para el Cambio Climático 2017. Emitieron opinión las Secretarías de: Gobernación (CENAPRED); Hacienda y Crédito Público; Energía; Desarrollo Agrario Territorial y Urbano; Economía; Relaciones Exteriores; y Marina, quienes manifestaron su acuerdo a la propuesta. El resto de los miembros de la CICC, no emitieron opinión. La Secretaría de Marina solicitó que los 18 millones de pesos se contemple el reforzamiento de los Sistemas de Alerta Temprana (SIAT) para eventos

hidrometeorológicos extremos y la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano solicitó se contemplen estrategias de la Red de Ciudades Sustentables.-----

El Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico, señaló que en el proyecto de Convocatoria Nacional 11/17, que se presentaría en el punto 6 del Orden del Día, ambos conceptos estaban incluidos con lo que se atendía su solicitud.-----

A continuación, el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si existía algún comentario u observación y estos manifestaron no tener observaciones, por lo que los miembros del Comité Técnico dieron su aprobación al **Acuerdo CTE-03-03-09-2017 “El Comité Técnico, con fundamento en el Artículo 85 de la Ley General de Cambio Climático, una vez recibida la opinión de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, aprueba la Modificación al Presupuesto Operativo y Plan Anual de Actividades del Fondo para el Cambio Climático 2017.”**-----

5. Opinión del Grupo de Trabajo de Evaluación Propuestas de la Convocatoria Nacional No.10/17 para apoyar proyectos de bajo carbono en transporte público.

En uso de la palabra, el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico, informó que en cumplimiento del numeral 10.3.3 incisos b y c) de las Reglas de Operación, el día 5 de septiembre de 2017, se reunieron los integrantes del Grupo de Trabajo de Evaluación de Propuestas del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para el Cambio Climático, asistieron los siguientes miembros: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Secretaría de Gobernación (CENAPRED); Secretaría de Energía; y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para efecto de evaluar los proyectos presentados a la Convocatoria Nacional No.10/17 para apoyar proyectos de bajo carbono en transporte público. Se presentaron y analizaron las 32 propuestas presentadas de acuerdo con los criterios establecidos en la Convocatoria. Se informó al Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático que las propuestas que cumplieron con el Objeto de la Convocatoria y los requisitos de los Numerales I.4, I.5 y II.2, obteniendo un porcentaje mayor al 80% que se menciona en el Numeral II.3 de la Convocatoria fueron: V&P Circuito Santa Fe, S.A. de C.V. (Metro Auditorio-Cuernavaca) con noventa y nueve por ciento; V&P Circuito Santa Fe, S.A. de C.V. (Santa Fe-Cuernavaca) con noventa y nueve por ciento; Gobierno de Aguascalientes (Aguascalientes-Jesús María-San Francisco de los Romo) con noventa y uno por ciento; Coordinado 66, S.A. de C.V. (Belisario Domínguez en Guadalajara, Jalisco) con ochenta y dos y ocho décimas por ciento; Cazev, S.A. de C.V. y Transportes Urbanos Ochoas, S.A. de C.V. (SITRAN Zapotlán, Jalisco) con ochenta y uno y siete décimas

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT

por ciento; V&P Circuito Santa Fe, S.A. de C.V. (Metro Tacubaya-Huixquilucan) con ochenta y uno y seis décimas por ciento; y Corredor Tlalpan Xochimilco, S.A.P.I. de C.V. (Izazaga-Tlalpan) con ochenta y uno y dos décimas por ciento. Por lo que el Grupo de Trabajo de Evaluación de Propuestas consideró que los proyectos son técnica y económicamente viables, por lo cual se sometió a consideración del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático el otorgamiento del apoyo financiero.-----

En uso de la palabra, el Ing. Víctor del Toro Celaya, integrante del Comité Técnico y representante de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, manifestó que podría ser conveniente citar que a los dos proyectos que obtuvieron la mayor calificación se les otorgaría el 100% del apoyo solicitado y al resto el 30% del apoyo solicitado.-----

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Ramírez Torres, representante de la Secretaría de la Función Pública, solicitó a la Lic. Nubia Adriana Román Narváez, Asesora Jurídica de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental su opinión-----

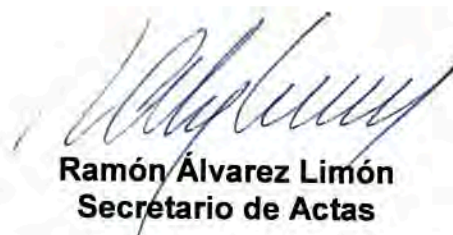
En uso de la palabra la Lic. Nubia Adriana Román Narváez, manifestó que no consideraba necesario realizar esa precisión.-----

En uso de la palabra el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si existía alguna observación y estos manifestaron no tener observaciones, por lo que los miembros del Comité Técnico dieron su aprobación al **Acuerdo CTE-04-03-09-2017 “El Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, con fundamento en el Numeral 10.3.3 inciso e) de las Reglas de Operación, asigna a: V&P Circuito Santa Fe, S.A. de C.V. (Metro Auditorio–Cuernavaca) la cantidad de nueve millones setecientos sesenta y cinco mil trescientos sesenta pesos; V&P Circuito Santa Fe, S.A. de C.V. (Metro Santa Fe-Cuernavaca) la cantidad de nueve millones setecientos sesenta y cinco mil trescientos sesenta pesos; Gobierno de Aguascalientes (Aguascalientes-Jesús María-San Francisco de los Romo) doce millones doscientos mil pesos; Coordinado 66, S.A. de C.V. (Belisario Domínguez, Guadalajara, Jalisco) nueve millones quinientos mil pesos; Cazev, S.A. de C.V. y Transportes Urbanos Ochoas, S.A. de C.V. (SITRAN Zapotlán, Jalisco) quince millones cien mil pesos; V&P Circuito Santa Fe, S.A. de C.V. (Metro Tacubaya–Huixquilucan) trece millones trescientos mil pesos; y Corredor Tlalpan Xochimilco, S.A.P.I. de C.V. (Izazaga-Tlalpan) treinta millones trescientos mil pesos. Con fundamento en los Numerales 6.4.2 inciso g) ii y iii, y 10.3.4 de las Reglas de Operación del Fondo para el Cambio Climático, el Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático instruye a la Fiduciaria para que celebre el Convenio de Apoyo Financiero con beneficiarios. Pagaderos en una sola exhibición mediante solicitud de la Dirección de Políticas para el Cambio Climático (Unidad Responsable)”**.-----

6.- Propuesta de Convocatoria Nacional No.11/17 para proyectos operativos de mitigación y adaptación al cambio climático listos para ser instrumentados. En uso de la palabra, el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico, solicitó a Ramón Álvarez Limón, Secretario de Actas del Comité Técnico, informará sobre la propuesta de Convocatoria. El Secretario de Actas, informó que la Dirección General de Políticas para el Cambio Climático, en cumplimiento del numeral 10.3.1 a) de las Reglas de Operación, envió a los integrantes del Grupo de Trabajo de Evaluación de Propuestas del Fondo para el Cambio Climático el borrador de la Convocatoria Nacional No.11/17 para proyectos operativos de mitigación y adaptación al cambio climático listos para ser instrumentados. El día 5 de septiembre de 2017, se reunieron los integrantes del Grupo de Trabajo de Evaluación de Propuestas del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para el Cambio Climático, a la cual asistieron los siguientes miembros: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Secretaría de Gobernación (CENAPRED); Secretaría de Energía; y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para analizar y opinar sobre la propuesta de convocatoria, y someter a la misma a consideración y aprobación de los miembros del Comité Técnico.-----
En uso de la palabra el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si existía alguna observación y estos manifestaron no tener observaciones, por lo que los miembros del Comité Técnico dieron su aprobación al **Acuerdo CTE-05-03-09-2017 “El Comité Técnico, con fundamento en el Numeral 6.4.2 inciso b) de las Reglas de Operación, aprueba la publicación de la Convocatoria Nacional No.11/17 para proyectos operativos de mitigación y adaptación al cambio climático listos para ser instrumentados.”**-----

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático de 2017, se da por concluida siendo las trece horas con quince minutos del día trece de septiembre de dos mil diecisiete, firmando al calce el Presidente el Secretario de Actas, para los efectos legales a que haya lugar.-----


Dr. Rodolfo Lacy Tamayo
Presidente del Comité Técnico


Ramón Álvarez Limón
Secretario de Actas